



**4.5. ASUNTO: Veredicto** de fecha 03.06.2016 suscrito por los profesores Carlos Dávila (Coordinador), Ramón Devia y Jonathan Linares, miembros del Jurado, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 15.03.2016, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el Ascenso de la Profesora **Yazmary Rondón Marquina**, Cédula de Identidad N° 12.779.677, a la Categoría de Profesor **AGREGADO**, conforme al Artículo N° 189, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30.11.94, del Consejo Universitario, reunidos en el Departamento de Medición y Evaluación, el día 13.05.2016, luego de revisar y evaluar tanto el Trabajo Titulado: "*Aula Geométrica*", Libro en formato digital, presentado y publicado en la Escuela Venezolana para la enseñanza de la Matemática, Facultad de Ciencias ULA septiembre 2015, como el artículo intitulado: "*Propuesta de reingeniería para la bidireccionalidad: Universidad-Sociedad Digital*", aceptado para su publicación en la revista Aprendizaje Digital, N° 01, volumen 1, año 2016 enero-junio, entregado en fecha posterior por la postulante, como complemento para ascender a la Categoría de Agregado. Consideramos que los mismos poseen los méritos suficientes para **equivaler** al Trabajo de Ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su **APROBACIÓN** para los fines a los cuales ha sido propuesto.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.6. ASUNTO: Veredicto** de fecha 10.06.2016 suscrito por los profesores Dilia Tallaferro (Coordinador), Ramón Devia y Lilian Angulo, miembros del Jurado, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 31.05.2016, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el Ascenso de la Profesora **Lenny Lobo**, Cédula de Identidad N° 10.108.477, a la Categoría de Profesor **AGREGADO**, conforme al Artículo N° 189, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30.11.94, del Consejo Universitario, reunidos en el Cubículo N° 58, Edificio D, el día 10.06.2016, luego de revisar los trabajos titulados: "*Expansión de la Educación en el Estado Mérida- Venezuela, entre 1990 y 2011*", "*Discusión en torno a la Educación y al Desarrollo*", publicados y/o aceptados para su publicación en fecha posterior al último ascenso, consideran que los mismos poseen los méritos suficientes para **equivaler** al Trabajo de Ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su **APROBACIÓN** para los fines a los cuales ha sido propuesto.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

## 5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

## 6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

**6.1. ASUNTO:** Comunicación N° **EIM-103/2016** de fecha 13.06.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 31.05.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Bachiller Carmen Beatriz García, Presidenta (E) del Centro de Estudiantes de Idiomas Modernos, solicitando **Aval Institucional (extemporáneo)**, para realizar el "*II Concurso Interno de Traducción*" del 23.05.2016 al 24.06.2016, en el Centro de Estudiantes de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Educación.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar el Aval. Remitir a la Bachiller Carmen Beatriz García (Coordinadora).

**6.2. ASUNTO:** Comunicación N° **EIM-105/2016** de fecha 15.06.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 14.06.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Reincorporación Definitiva** de la **Profesora Olga Muñoz**, a partir del 09.09.2016, luego de la culminación de su Permiso No Remunerado.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.3. ASUNTO:** Comunicación N° **EIM-0106/2016** de fecha 15.06.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 14.06.2016, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar **autorización para el Llamado a Concurso de un (01) cargo de Becario Académico de Postgrado**, a fin de sustituir la vacante en la **asignatura Inglés Instrumental**, dejada por la renuncia del Licenciado Chayenne Villalta. Para la designación del Jurado que aplicará las pruebas se propone a los Profesores:

Representante del Departamento: Profesor Hilda Gómez

Representante del Postgrado: Profesor Anderzon Medina

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las Profesoras Ivonne Rodríguez, Rosangela Pulido y Antonella Giurizzato.

**PROPOSICIÓN:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**6.4. ASUNTO:** Comunicación N° **EIM-0107/2016** de fecha 15.06.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del

14.06.2016, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar **autorización para el Llamado a Concurso de un (01) cargo de Becario Académico de Postgrado**, a fin de sustituir la vacante en la **asignatura Inglés Instrumental**, dejada por la renuncia de la Licenciada Olga Rodríguez. Para la designación del Jurado que aplicará las pruebas se propone a los Profesores:

Representante del Departamento: Profesor Judith Febres

Representante del Postgrado: Profesor Anderzon Medina

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las Profesoras Nohelia Parra, Melva Márquez y Nahirana Zambrano.

**PROPOSICIÓN:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**6.5. ASUNTO:** Comunicación N° **EIM-0108/2016** de fecha 15.06.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 14.06.2016, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **tramitación de la Pensión por inhabilitación del Profesor Edgar Moros Laubach**, con base en los Artículos 266 y 267 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, motivado a un cuadro médico que no le permite continuar laborando, y quien actualmente se encuentra de Permiso No Remunerado hasta el 03.09.2016.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.6. ASUNTO:** Comunicación N° **EIM-0109/2016** de fecha 15.06.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 14.06.2016, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yarubi Díaz, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Reincorporación Definitiva** del Profesor **José Gregorio Parada**, a partir del 01.09.2016, luego de la culminación de su Año Sabático. Asimismo aprobó el **Informe final** de Actividades realizadas.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.7. ASUNTO:** Comunicación N° **EIM-0110/2016** de fecha 15.06.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 14.06.2016, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Elsie Lanni, Jefa del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Informe de Actividades (extemporáneo)**, del Profesor **Daniel Arévalo**, del 01.09.2015 al 29.02.2016, correspondientes a sus estudios en la Maestría en Lingüística de la Universidad de Los Andes .

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario

**6.8. ASUNTO:** Comunicación **S/N°** de fecha 15.06.2016 de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, solicitando **Permiso**, desde el 20.06.2016 hasta el 23.06.2016, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Parra será asumida por los miembros del Departamento. La Jefatura quedará a cargo de la Profesora Rosangela Pulido.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Anexar a su expediente.

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1. ASUNTO:** Comunicación N° **CDP61.2016** de fecha 25.05.2016 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2016				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Ortiz Maldonado, Erick José	V024905485	Idiomas Modernos	Cursó el primer semestre B-2015 se inscribió para cursar el segundo semestre A-2016 pero no puede continuar por problemas económicos, no le permite pagar la residencia y costear la estadía en esta Ciudad	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre B-2016. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE B-2016				
Rivero Ramírez, Freddy Javier	V017718667	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre B-2006 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2011 por problemas familiares y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2016. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-

				03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Infante Quevedo, Carla Valentina	V017598763	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre B-2010 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2012 por problemas económicos y familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2016. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Rojas Sánchez, Gilfredy	V015293354	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre B-2009 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2014 por problemas económicos, laborales y familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2016. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Quintero Molina, Adania Carelly	V016934084	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre B-2009 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2012 por problemas económicos, laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2016. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
<b>DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2016</b>				
Sánchez Puentes, Belquis Yohana	V022657012	Educación: Básica Integral	Admitida por Discapacidad para el primer semestre A-2016 pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2016 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2016.
Govea Flores, Yoesly Nakary	V027004118	Letras: Historia del Arte	Admitida por OPSU - Oficina Planificación. Sector Universitario para el primer semestre A-2016 pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2016 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2016.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**8.2. ASUNTO:** Comunicación N° CDP.069.2016 de fecha 15.06.2016, de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles por Régimen Paralelo** que se especifican a continuación:

<b>RÉGIMEN PARALELO</b>				
<b>Bachiller</b>	<b>C.I.</b>	<b>Carrera</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Orientación</b>
Briceño Rincón, Génesis A	V-23.721.520	Educación Preescolar	-Investigación Cualitativa y Cuantitativa. -Seminario de Memoria de Grado	Aprobar
Camacho R., Yerly M.	V-20.750.450	Educación Preescolar	-Investigación Cualitativa y Cuantitativa. -Seminario de Memoria de Grado	Aprobar
Campos, Raquel Adriana	V-22.986.948	Educación Preescolar	-Investigación Cualitativa y Cuantitativa. -Seminario de Memoria de Grado	Aprobar
Contreras Méndez, Rosa Elena	V-19.050.700	Educación Preescolar	-Investigación Cualitativa y Cuantitativa. -Seminario de Memoria de Grado	Aprobar
Fuenmayor, Daginiso	V-19.934.128	Educación Preescolar	-Probabilidades -Análisis II	Aprobar
Gómez, Octavio José	V-20.395.723	Educación Preescolar	-Probabilidades -Análisis II	Aprobar

Pacheco, Diego Alonso	V-18.207.634	Educación Preescolar	-Probabilidades -Análisis II	Aprobar
Plaza A., Karen Stefania	V-21.184.572	Educación Preescolar	-Investigación Cualitativa y Cuantitativa. -Seminario de Memoria de Grado	Aprobar
Ramírez, Ángel	V-14.805.312	Educación Preescolar	-Probabilidades -Análisis II	Aprobar
Sequera, Manuel	V-14.368.640	Educación Preescolar	-Probabilidades -Análisis II	Aprobar
Vega G., Eufimar	V-21.331.743	Educación Preescolar	-Investigación Cualitativa y Cuantitativa. -Seminario de Memoria de Grado	Aprobar

**PROPOSICION:** Aprobar. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

#### 9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

#### 10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

#### 11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

#### 12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

#### 13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 17 DE JUNIO DE 2016

CD/cs